

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.1. VICERRECTORADOS

I.1.1. Vicerrectorado de Centros y Departamentos

Elecciones al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Información.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 13.1 del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado en la sesión del Claustro de 24 de octubre de 2017, se procede a la publicación del proceso electoral correspondiente al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Información, cuya convocatoria se formalizó el día 8 de abril de 2021.

Las actuaciones correspondientes a este proceso electoral son competencia de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Información y se desarrollará conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.